

EL TRABAJO PREVENTIVO DE LA FAMILIA EN INTERACCIÓN CON LA INSTITUCIÓN

AUTORAS: Mireisys Perdomo Thompson¹

Catalina Virgen Gómez Parra²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: canela@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 28 - 10 - 2019

Fecha de aceptación: 13 - 12 - 2019

RESUMEN

El trabajo preventivo de la familia desde su labor educativa con los hijos es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la institución educativa, la que requiere de vías, métodos y alternativas que sean efectivas para lograr alcanzar un desarrollo integral de los niños y adolescentes. De ahí que la preparación recíproca de ambas instituciones sea una prioridad en la educación cubana. En el presente artículo se exponen algunos fundamentos teóricos que sustentan los principios formativos de nuestro sistema educativo como eje esencial desde la propia actividad del educador, el que debe contemplar la atención a la familia desde la diversidad y el contexto en que se desarrollan estos niños y adolescentes.

PALABRAS CLAVE: trabajo preventivo; familia; labor educativa; institución educativa.

PREVENTIVE WORK OF THE FAMILY IN INTERACTION WITH THE INSTITUTION

ABSTRACT

The preventive work of the family from its educational work with the children is one from the big challenges to those that faces the educational institution, the one that requires of roads, methods and alternative that are effective to be able to reach an integral development of the children and adolescents. With the result that the reciprocal preparation of both institutions is a priority in the Cuban education. Presently article some theoretical foundations are exposed that sustain the formative principles of our educational system as essential axis from the educator's own activity, the one that should contemplate the attention

¹ Licenciada en Educación Preescolar, Máster en Educación. Jefa de la Disciplina Formación Pedagógica General en la carrera de Educación primaria. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Licenciada en Educación Preescolar, Máster en Educación. Jefa de la Disciplina Formación Laboral Investigativa en la carrera de Educación preescolar. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. Cuba. E-mail: catalinagp@ult.edu.cu

to the family from the diversity and the context in that these children and adolescents are developed.

KEYWORDS: work; preventive; family; educational work; educational institution.

INTRODUCCIÓN

La familia ante la sociedad posee cierto estatus jurídico, y normas de conciencia social que la regulan. Para sus miembros es el grupo más cercano con el cual se identifican desarrollando un fuerte sentimiento de pertenencia, y en cuyo marco se enfrentan y tratan de resolver los problemas que la vida plantea.

De ahí que su papel como elemento vital de conexión entre la estructura social e individual, garantiza la adquisición y manifestación de las experiencias humanas, la formación y el desarrollo de la personalidad y la reproducción de los sujetos, consecuencia razonable en el logro de uno de los objetivos mediatos declarados por el Estado cubano.

La familia requiere de procedimientos e influencias pedagógicas encauzadas a elevar su preparación para estimular conscientemente la formación de los niños/as. Desde esta posición se hace necesaria una orientación adecuada que favorezca su labor educativa.

Por tanto, se demanda de una educación cada vez más eficiente, lo que constituye uno de los grandes desafíos en los actuales momentos dado desde la interacción con la familia y contextualizado a partir del acelerado desarrollo de las tecnologías y a su vez de la sociedad.

DESARROLLO

La familia y la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tienen entre sus rasgos comunes el estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. La función educativa de la familia no puede perderse de vista y en esto juega un papel preventivo y fundamental la escuela orientada hacia las metas trazadas por la sociedad.

En la obra “El origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado” Federico Engels (1884), planteó que la familia es una categoría histórica y que por tanto cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, argumentó que hay que estudiarla y comprenderla, además aportó elementos relacionados con los cambios de las formas de propiedad y de producción que generaron transformaciones en las relaciones familiares.

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable en la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace y luego la que él mismo crea. Es innegable que cada individuo al unirse como pareja aporta a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes, transmiten posteriormente a sus

hijos los modos de actuar con los objetos, con las personas y normas de comportamiento social, reflejando su propia vida tanto en la niñez como en la juventud, lo que aprendieron e hicieron. Según el Dr. Pedro Luis Castro Alegret (1996)

La orientación preventiva de la familia aporta, un espacio de reflexión, intervención comunitaria, de opiniones, de análisis, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, El hombre vive en familia, aquella en la que nace y luego la que él mismo crea.

No cabe duda de que en el desarrollo histórico de la familia se haya dado cierta diversidad de factores distintos, que han influido en la estructura y evaluación de la misma, de hecho, desde el trabajo preventivo de conjunto con la institución en la actualidad, se dan determinadas alternativas que pretenden perfilar nuevas formas y prepáralas para poder enfrentar la educación de sus hijos.

Patricia Ares Muzio considera como familia a todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca los vínculos de parentesco resaltando su ontogénesis. En este sentido, de acuerdo a la cercanía del vínculo se definen las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos) y las familias extensas (incluyen además otros miembros).

Considera también que familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios-temporales. Esta definición enfatiza en el marco de referencia medioambiental más próximo a la persona, denominado hogar. Y qué familia son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de intimidad y estabilidad de los vínculos afectivos.

Las autoras de esta investigación asumen el concepto dado por Patricia Ares Muzio al coincidir que es un sistema de normas y valores que están en correspondencia con la sociedad que regulan el comportamiento de los sujetos, en este sentido, la familia posee un carácter regulador y preventivo, orientado desde la institución.

En la sociedad cubana actual conviven distintos tipos de familias, las cuales se diferencian entre sí por la inserción de sus miembros adultos en las distintas clases y capas de la sociedad, sus condiciones objetivas, la incorporación o no de la mujer al trabajo, el hecho de vivir en diferentes territorios, entre otras características culturales. Esto hace que no todas cumplan de forma homogénea su labor educativa para con la sociedad y operen provocando un efecto debilitador, según el caso de los valores que el sistema social pretende formar.

A partir de una visión integradora, del "hombre en situación", y desde un, enfoque interdisciplinario, no podemos referirnos al problema de la prevención sin tratar de ubicarlo en su contexto apropiado.

Resulta importante señalar ya, desde un enfoque centrado en las técnicas de prevención, la naturaleza instrumental y operativa del grupo familiar como sostén de la organización social, unidad primaria de interacción, la que se establece sobre la base de un interjuego de roles diferenciados.

La cooperación, en un grupo familiar, se establece sobre la base de roles diferenciales. Ponemos el acento en la heterogeneidad que deben mostrar los roles dentro del ámbito familiar. Esta heterogeneidad está sustentada en las diferencias biológicas y funcionales sobre las que ha de configurarse una estructura familiar. La familia, ya lo hemos dicho, se convierte así en el ámbito del aprendizaje de roles biológicos y funciones sociales. Sólo a través de una heterogeneidad podemos alcanzar la complementariedad necesitada en un grupo operativo, es decir, en un grupo capaz de logros instrumentales y situacionales.

Un aspecto fundamental en la concepción del trabajo preventivo es que se convierta en un estilo de trabajo pedagógico con sentido integral donde involucre a ambas instituciones independientemente de los diferentes agentes que puedan intervenir en la educación de los hijos. El enfoque de la prevención puede ser tan amplio como diversos los objetivos que se propongan, está relacionado con las acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir, prepararse para que se logre el desarrollo mayor en toda su diversidad de manifestaciones.

En el sistema educativo cubano el trabajo preventivo constituye un eje esencial desde la propia actividad del maestro, el que debe contemplar la atención a la familia desde la diversidad y el contexto en que se desarrollan estos niños.

En la búsqueda científica realizada encontramos valiosos trabajos entre los que sobresalen a nivel nacional autores como Pedro Luis Castro (1999), Patricia Arés (2002) los que declaran las características y funciones de la familia, otros como Guillermo Áreas Beatón (1997), Teresa Brito Perea (2001), Ana María González Soca, Carmen Reinoso (2002) y Cristóbal Martínez Gómez (2003), exponen la orientación de la familia enmarcándose todo este trabajo de investigación en niños de edades tempranas y escolares

Los aportes de estos autores se enmarcan en la prevención educativa desde la edad preescolar hasta la adolescencia con el apoyo de la escuela y la familia no haciendo referencia a las actividades de la comunidad como una vía más para la práctica educativa en la prevención de las alteraciones de la conducta. Significativos resultan también las orientaciones emanadas del Programa de Educación Preescolar y no formal, sobre todo a aquellas dirigidas a familias con algún nivel de disfuncionalidad.

Está claro entonces que la escuela o institución educativa debe lograr que desde sus proyectos se garantice una adecuada labor de prevención, con plena conciencia de sus propósitos generales para todos, y cada uno de los individuos con determinada necesidad, es decir, una educación específica, especialmente dirigida a solucionar sus demandas particulares.

El educador es posiblemente el profesional que más profundamente puede enfrentar la labor preventiva, pero que a su vez tiene necesidad de perfeccionar y preparar a la familia de manera que pueda desplegar toda su influencia educativa en una especie de ciclo que transcurre por las etapas de la formación y la atención a los hijos tanto en las primeras edades como adolescentes.

El principio referido al protagonismo, participación de la familia en el proceso educativo y preventivo constituyen características esenciales, de cuya conjugación depende el éxito de la educación integral de los niños, y adolescente. Para el desarrollo de un efectivo trabajo preventivo se hace necesario tener en cuenta los factores de riesgo en la escuela, la familia y la comunidad:

Desde la escuela:

- Incumplimiento del reglamento escolar
- Incorrecta utilización del diagnóstico
- Incumplidores de los deberes escolares
- Dificultades en la comunicación con la familia y factores comunitarios

Con respecto a la familia:

- Ambiente emocional inadecuado
- Desatención
- Incomprensión
- Carencia afectiva
- Inadecuados hábitos higiénicos y educativos
- Abandono
- Sobreprotección
- Tabaquismo
- Alcoholismo
- Trastornos psiquiátricos
- Violencia
- Patrones de conducta inadecuados

En la comunidad:

- Focos delictivos
- Comercio ilícito
- Violencia
- Alcoholismo
- Tabaquismo

- Drogas
- Ambiente político- moral inadecuado
- Carencia de opciones motivacionales

Según Yuliet Briñas, opinión que también comparte la autora profundizar en el conocimiento de los adolescentes, la estructuración acertada de la prevención y por tanto la atención a la diversidad es una herramienta de trabajo de todos los docentes en cualquier enseñanza.

Ahora lo que se quiere es lograr que la familia llegue a adquirir que permitan más acertadamente su función educativa y participe, en la estimulación del desarrollo integral de sus hijos, de su salud, nutrición, educación, y atención en su desarrollo psíquico. El concepto incluye las actividades de la vida familiar y las relaciones interfamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este grupo humano.

Tanto la familia como la escuela poseen características que las diferencian en cuanto a objetivos, contenidos, estilos de vida, de relaciones, principios y tendencias predominantes, ambas le imprimen un sello particular a su tarea educativa y preventiva. Esto no implica de modo alguno que la familia y la escuela se consideren aisladas, por el contrario, se requiere de verdaderas relaciones.

Ineludiblemente debemos afrontar el fenómeno de la diversidad como característica inherente a la naturaleza humana, como un evento para la mejoría y el enriquecimiento de las condiciones, relaciones sociales y vínculos culturales entre las personas o entre los grupos sociales para que se sientan miembros de una colectividad, aprendiendo y comunicándose para crecer unidos.

Para la atención a la familia en el trabajo preventivo debemos partir de la heterogeneidad, cada familia es realmente distinta de cualquier otra, hay que plantearla y examinarla siempre en ambientes concretos, en situaciones determinadas, es por eso que abogamos porque la educación familiar emplee como punto de partida la diversidad, teniendo en cuenta las necesidades comunes e individuales, el conocimiento para brindar una correcta respuesta a sus demandas y no para fomentar desigualdades, sino para proteger el respeto a todos sus miembros, de ahí que los educadores tenemos que ser críticos con las imposiciones, tanto de las formas tradicionales de educar a la familia como de los que pretenden forzarnos hacia una visión de la diversidad con una tendencia deformada.

En este sentido debemos estar mucho más en la línea de abrir posibilidades y perspectivas que no en buscar recetas, pautas o métodos tradicionales de las generaciones que nos antecedieron. La acción educativa de la familia no es algo improvisado, es una realidad que ha tocado a las puertas y está condicionando una polémica dentro de la sociedad en general.

La familia puede crecer más y lograr mejores relaciones sociales, basar su quehacer en la preparación de sus hijos e hijas primeramente para ser buenos ciudadanos con el constante desarrollo de valores, sentimientos y actitudes.

En la sociedad cubana convergen todas las condiciones para fortalecer de una manera más participativa una educación familiar basada en la atención a la diversidad, desde el trabajo preventivo, nuestro sistema lo propicia con las acciones que emprende a diario en todos los ámbitos concernientes al desarrollo social, tomando en cuenta y accionando también sobre esas necesidades en su más variado espectro extrayendo de las minorías sus potencialidades, aunque nos puedan parecer poco significativas, es por tanto un proceso eminentemente interactivo.

En el contexto cubano, la familia ha atravesado por un escenario de rápidos y profundos cambios, para los cuales, no siempre ha sido orientada y preparada lo suficiente. Entre los problemas que se han estudiado con más atención están, la comunicación, que genera dificultades en la convivencia familiar, la transmisión y modificación de valores, la ocasional falta de claridad de sus funciones y roles, las diferencias en los métodos educativos no acordes con la etapa de desarrollo de los hijos, en muchos casos referido a falta de atención y educación que constituye, entre otros, terrenos de investigación en los que existen resultados interesantes.

Una familia es más funcional en la medida en que exista un equilibrio en el cumplimiento de sus funciones y cuente con recursos para enfrentar los cambios que se producen en el propio hijo desde el punto de vista psicológico, así como en la sociedad, ella sigue siendo la comunidad fundamental de afecto y refugio por excelencia del ser humano.

La familia está considerada una de las más importantes esferas de la vida cotidiana. Ella demanda el cumplimiento de tareas y responsabilidades en función del rol que se desempeña en su interior. Es un espacio libre a la comunicación, que el hombre defiende y anhela, porque es un marco de seguridad, contención de las dificultades y frustraciones que puedan surgir en otras áreas, y de reconocimiento de los éxitos alcanzados por sus miembros.

La misma como objeto de investigación, no es una categoría abstracta sino histórica, por esta razón se hace patente en nuestros días una preocupación cada vez más creciente de investigar las interacciones entre familia y sociedad. Por lo que en esta época se ha planteado como tarea social, la de influir sobre la familia para que esta pueda ejercer exitosamente su labor educativa.

La influencia (positiva o negativa) que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia, que transcurren dentro de ella y que se relacionan con:

- a) la procreación, cuidado y educación de sus miembros.
- b) el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.
- c) las acciones indispensables para el mantenimiento de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo.

En la literatura sociológica especializada es común la identificación de tres funciones básicas que están bien delimitadas a saber, ellas son:

Función económica: es la base de la existencia material de la familia, teniendo en cuenta que se refiere a como la familia sustenta, consume y distribuye el trabajo doméstico. Cuando se habla de consumo hay que ver:

- Los ingresos de la familia, relación aportes- ingresos lo que nos dará el nivel de vida, el cual será de mayor cuantía donde ambos cónyuges aporten presupuesto familiar.
- Planificación del presupuesto familiar.
- Ingreso familiar per cápita.

El trabajo doméstico transcurre de forma cotidiana y en la mayoría de las familias cubanas a la luz de una desigualdad profundamente enraizada en el modo de vida a pesar de los grandes cambios operados en la sociedad y de los logros alcanzados por la mujer en su lucha por la emancipación total a lo largo de las cinco décadas de Revolución. Los indicadores que pueden medir a la familia en el desempeño de esta función económica, según el análisis de M. Caño Secada, son los siguientes:

- La inserción socio clasista de la familia.
- La actividad laboral de la mujer y su ocupación.
- El nivel de escolaridad de la mujer.
- El tipo de familia (nuclear o extensa)
- El tiempo invertido en las tareas domésticas por ambos miembros de la pareja.
- El tiempo libre y su empleo eficaz en el caso de la mujer.
- El nivel de satisfacción con la distribución de las tareas domésticas de cada miembro.

La función Cultural-Espiritual: en la que se profundiza en la presente investigación y donde a criterio de la autora, se concentran las mayores dificultades en el funcionamiento de la familia, incidiendo la misma en las restantes funciones de forma importante. Se hace esta afirmación por la amplitud de cuestiones que abarca la misma, pudiendo tratarse desde la comunicación de la pareja, de la madre con los hijos, o el padre con estos o entre los hijos; la atención a los problemas de aprendizaje de los hijos, la vinculación con la escuela para poder incidir más en los problemas de la

educación de sus hijos, la propia superación de la pareja para enfrentar los nuevos retos de la vida, el disfrute de un tiempo libre, sano, planificado. En fin, por ser ésta la función educativa-formadora, podrían analizarse múltiples elementos en su contenido y es por eso que se plantea que tiene un amplio espectro.

Función biosocial: la cual garantiza la continuidad familiar. Consiste en procrear hijos y vivir con ellos, o sea, es la conducta reproductiva de la pareja que desde la perspectiva de la sociedad es vista como la reproducción de la población. En tal sentido incluye las relaciones sexuales de la pareja y también las emocionales que constituyen un elemento esencial en su estabilidad y en el de la familia.

En la mayoría de las familias están bien definidas las funciones biológica y económica como grupo social, pero la función cultural-educativa se pasa por alto, siendo precisamente “la familia la que seguirá teniendo un rol insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y en el proceso de transmisión de la experiencia social. Son funciones históricamente asignadas a la familia como institución social. “

El cumplimiento de las funciones también está relacionado con su estructura interna, o sea, por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y status económico, social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propia y generalmente estable. La familia puede clasificarse de la siguiente manera:

1. Según su extensión:

- a) Nuclear: compuesta por padre, madre e hijos solteros.
- b) Extensa: cuando se agrega algún otro miembro consanguíneo o no.

2. Según su composición.

- a) Completa: cuando padre y madre están presentes y viven con los hijos.
- b) Incompleta: cuando falta uno de los cónyuges.

3. Según su status.

- a) Homogénea: cuando el padre y madre disfrutan del mismo status.
- b) Heterogénea: cuando entre padre y madre existen diferencias de status.

El status a que se hace referencia incluye lo referente a Nivel cultural de los cónyuges (elemental, media o superior); Ingresos monetarios (según los grupos establecidos por la estadística económica); Nivel profesional (obreros, empleados, profesionales, artistas); Clase social de procedencia (obrera, campesina, pequeña, media o alta burguesía).

La caracterización de la familia para el maestro constituye un elemento importante para el trabajo preventivo, por cuanto le permite ubicar al niño o adolescente dentro de un contexto concreto, del que se derivan importantes influencias educativas que pueden ser aprovechadas por el docente para potenciar su propio trabajo.

La definición de la OMS aporta nuevos e importantes aspectos a tener en cuenta en la concepción del trabajo preventivo, tal es el caso de: definición de estilo de vida, calidad de vida y crecimiento personal, entre otras, que a juicio de la autora deben convertirse en los objetivos que se obtengan a partir de la realización del trabajo preventivo, teniendo en cuenta la participación de la comunidad.

En la práctica pedagógica actual se carece de alternativas de prevención que utilicen las potencialidades que la comunidad puede tener como parte de los agentes de socialización. Esto ocurre porque no se tiene en cuenta todos los recursos posibilitan realizar con éxito esta labor.

El trabajo preventivo ha tenido cambios, en el que la Organización de Naciones Unidas le concede un alto nivel de prioridad a la prevención y la conceptualiza como: la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas, mediante la aplicación de determinadas medidas, precisando de que si estas llegan aparecer de forma inevitables se debe trabajar para impedir que se produzcan deficiencias mayores.

La institución educativa debe lograr un trabajo preventivo con la familia de manera que pueda potenciar y generar vivencias significativas con el propósito de ilustrar a los familiares, sobre el contenido del desarrollo psicológico de cada etapa del desarrollo valorar exactamente qué se debe hacer para que sus hijos alcancen un adecuado desarrollo integral.

CONCLUSIONES

La realización de este trabajo acerca de la labor educativa y preventiva a la familia permitió arribar a las siguientes conclusiones:

La labor educativa y preventiva como parte de la preparación a la familia de los niños y adolescentes ha constituido una línea de trabajo pedagógico que se ha perfeccionado a partir de las experiencias e investigaciones desarrolladas durante las diferentes etapas de la educación cubana.

La familia es una categoría histórica y social basada en las relaciones de parentesco o consanguinidad, y constituye la base del sistema de influencias sociales y culturales sobre el individuo, de ahí la importancia de priorizar la atención a la misma desde la escuela, para que cumpla con su función y labor educativa preventiva.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Pérez, B. (2002). Escuela y familia: complementos educacionales. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

- Álvarez M.M. (1994). Problemática actual de la familia cubana. Editora Academia, La Habana, 1994.
- Álvarez Suárez, M. (1993). Acerca de la familia cubana actual. Ed. Academia, La Habana, 1993.
- Arés Muzio, P. (1994). "Metodología de la intervención familiar". Folleto, Facultad de Psicología Universidad de la Habana. La Habana, 1994.
- Arés Muzio, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En Temas. La Habana, jul-sep. 1998.
- Arés Muzio, P. (2002). Mi familia es así. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- Arés Muzio, P. (S/F). Familia y Sociedad. Ponencia, impresión ligera. Universidad de La Habana.
- Arias Blaton, G. (S/F). La educación familiar de nuestros hijos. La Habana.
- Benítez, M.E. (2003). La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- Bermúdez Murrís, R. (2007). La orientación individual en los contextos educativos. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- Blanco Pérez, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- Castro Alegret, P.L. (1991). Código de la Familia. Ed Pueblo y Educación. La Habana, 1961.
- Castro Alegret, P.L. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
- Castro Alegret, P.L. (2002). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro Alegret, P.L. (2008). Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008.
- Castro Alegret, P.L. (2010). Herramientas básicas para el trabajo con la familia. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.
- Castro Alegret, P.L. Código de la Niñez y la Juventud. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1991.
- Engels, F. (1976). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso, Moscú, 1976.
- González Maura. V. (S/F). Psicología para educadores. Ed. Pueblo y Educación, La Habana,
- Reyes Labarrere, G. (2000). Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000.
- Rico Montero, P. (2001). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- Suárez Moreno, M. (2015). Hogar; eterna escuela. Editorial de la Mujer, La Habana, 2015.
- Torres González, M. (2003). Familia unidad y diversidad. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

